



DECRETO N° 1553

TEMUCO, 21 NOV 2025

VISTOS:

1.- La solicitud de Transferencia por Arriendo de Patente de fecha 18.11.2025, presentada por BOTILLERIA TORREMOLINOS SPA.

2.- El contrato de arriendo de fecha 18.11.2025, entre FRANCO SOLIS LUIS ALBERTO y BOTILLERIA TORREMOLINOS SPA, celebrado en la notaría JORGE ELIAS TADRES HALES, por la patente de COMERCIALES.

3.- Lo dispuesto en los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.

4.- El Decreto Alcaldicio N° 1404 del 04.04.2025.

5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para transferir en forma transitoria el arriendo de la patente.

DECRETO:

1.- Autorizase a contar de esta fecha, la Transferencia por Arriendo de la patente y del local que a continuación se indica:

Rol	:	2-29125
Clasificación	:	COMERCIALES
Actividad Económica	:	VENTA DE CIGARRILLOS
Código Actividad	:	472.300
Dirección Comercial	:	AVDA. ALEMANIA N°0425, LOCAL N°104
Nombre Titular de la Patente	:	FRANCO SOLIS LUIS ALBERTO
Rut Titular de la Patente	:	19.608.210-7
Dirección Particular	:	[REDACTED]
Nombre del Arrendatario	:	BOTILLERIA TORREMOLINOS SPA
RUT Arrendatario	:	77.807.455-9
Nombre del Rep. Legal	:	FRANCO SOLIS LUIS ALBERTO
Rut Rep. Legal	:	[REDACTED]
Dirección Particular	:	[REDACTED]
Fecha de Solicitud	:	18.11.2025
Transferencia N°	:	45
Fecha	:	20.11.2025

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

V/N/ipp

- Oficina de Partes
- Dpto de Rentas y Patentes
- Contribuyente

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
• DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS
ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE
“Por Orden del Alcalde”
HENRY FERRADA VASQUEZ
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

Tipo: 3121320 -